



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

veintisiete de agosto de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00223-00

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se INCORPORA y se pone en conocimiento de las partes respuestas a oficio por parte de COMFENALCO ANTIOQUIA y ADRESS.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS
Nro. 90 fijado en la Secretaría del Despacho hoy 28 de agosto
de 2020 a las 8 a.m.

El Secretario: JULIETH PORRAS GONZÁLEZ